

Imprimir

El candidato del Pacto Histórico Iván Cepeda presentó el 1º de marzo el Programa de Gobierno, El poder de la verdad, 2026-2030, Movimiento Pacto Histórico, Iván Cepeda presidente[1]. Es un texto útil para conocer los análisis y propuestas que hace el movimiento por medio de su candidato presidencial. Pero su estructura no es muy clara, dado que es una compilación de los discursos que ha dado Cepeda en distintos eventos en muchas regiones del país, y no precisa suficientemente resultados a alcanzar.

Me parece que para efectos de una difusión masiva que llegue más fácilmente a las trabajadoras y trabajadores sería conveniente que el documento tuviera un texto breve en el cual se ofrezcan, con indicadores, las ofertas en la calidad de vida de las personas, especialmente de las más pobres. En mi opinión, es necesario y conveniente en los mensajes políticos enfocarse no tanto en la oferta de reformas generales sino en resultados concretos que afecten el bolsillo de las trabajadoras.

La campaña debería ofrecer:

- 1) aumento del salario mínimo hasta alcanzar el salario vital y además modificar la forma en que se calcula la canasta vital para mejorarla[2]; por ejemplo, se debería llegar a un salario de \$2.836.000 mensuales[3];
- 2) ingreso básico para la población pobre y vulnerable no asalariada para superar su situación y transformarse en clase media; por ejemplo en 2026 comenzar con un ingreso de \$500.000 por hogar, equivalente al aumento del salario mínimo más prestaciones;
- 3) aumento del bono pensional para los ancianos más pobres;
- 4) viviendas sin cuota inicial en una cantidad que permita disminuir a la mitad el déficit habitacional
- 5) asignación de tierras y formalización a la población campesina pobre y vulnerable

En síntesis: pan, techo y tierra Para lograr algunos de estos resultados son necesarias reformas legales, pero el mensaje político electoral debería concentrarse en los resultados concretos.

La experiencia de la campaña de Mamdani en Nueva York muestra que los mensajes centrales fueron medidas concretas que mejoran los ingresos de las trabajadoras y trabajadores: aumento del salario mínimo, guarderías infantiles gratuitas, servicio gratuito de buses y congelamiento de alquileres. Esto se financia con impuestos más altos a las personas naturales más ricas y a las empresas que concentran los ingresos y la riqueza. Son propuestas claras que pueden ser entendidas por la gran masa de la población.

El gobierno del Pacto Histórico ha mostrado que resultados concretos son muy importantes para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y promover su vinculación al movimiento. La reforma laboral incluía medidas como el aumento del valor de las horas extras en dominicales y festivos o la disminución de las horas nocturnas no consideradas como trabajo extra (como reacción a la reforma laboral del gobierno de Álvaro Uribe dirigida a desmejorar las condiciones de vida de las trabajadoras y los trabajadores). Ante la oposición del Congreso la amenaza de convocar una consulta popular para someter a consideración la reforma “incentivó” a los capitalistas a permitir que sus operadores políticos la aprobaran, así fuera con recortes.

La decisión de fijar el salario mínimo con base en el criterio constitucional de remuneración vital implicó un aumento mucho mayor que el que se hacía tradicionalmente: un 23% nominal. Esta decisión se ha complementado con aumento de ingresos a los practicantes del SENA y a los soldados. Igualmente se aumentó el bono pensional a los ancianos.

Estas medidas han significado mejoramientos reales, así sigan siendo bajos: en pesos corrientes el aumento del salario mínimo básico es de apenas \$327.5000. Pero es recibido con alegría por millones de personas y sus familias. La candidata Vicky Dávila contó en una entrevista que su empleada del servicio doméstico estaba contenta con la medida y dijo, además, una profunda verdad que los capitalistas, los gremios empresariales, sus voceros

políticos, y la mayoría de los economistas técnicos (especialmente los de la Universidad de los Andes) conocen pero se resisten a reconocer: “vivir con dos millones de pesos no es nada tampoco, dos millones no son nada”^[4].

Las medidas concretas del gobierno del Pacto Histórico han permitido la disminución absoluta y relativa de la pobreza: en 2021 el 39,7% de la población estaba en pobreza monetaria, en 2024 el 31,8%, se pasó de 19,6 a 16,2 millones, una reducción de 3,4 millones. En el mismo período, la clase media pasó de 27,9% a 34,4%, un aumento de 3,7 millones de personas.

Es muy importante el título del plan de gobierno: “El poder de la verdad”. El Pacto Histórico y Cepeda deberían decirle la verdad a las trabajadoras y los trabajadores y evidenciar las mentiras del pensamiento dominante, incluido el que posa de científico y técnico. Explicar cosas como las siguientes:

- 1) el aumento de los salarios y de los ingresos de los trabajadores por cuenta propia no aumenta necesariamente los precios, ni tampoco es la causa esencial del desempleo y de la informalidad laboral;
- 2) el aumento de los salarios significa una reducción de las ganancias;
- 3) plata si hay para pagar aumentos de salarios y para financiar programas públicos como un ingreso universal: esta plata está en el excedente bruto de explotación y en las ganancias de las empresas capitalistas[5];
- 4) con parte de estos recursos se podría mejorar la situación de las trabajadoras y los trabajadores, y los capitalistas y ricos continuarían siendo todavía muy ricos;
- 5) el aumento de los salarios y de los ingresos de la población más pobre se puede lograr si los trabajadores votan (y se afilian) por los partidos y candidatos que proponen mejorar su situación con medidas concretas y no con ofrecimientos vagos y gaseosos;
- 6) los cambios requieren que los trabajadores hagan uso de su mayoría.

Según el DANE, en Colombia hay solamente 600.000 capitalistas (patronos de todos los tamaños) y 12 millones de trabajadores asalariados, la mayoría de los cuales gana menos de 2 salarios mínimos mensuales; hay cerca de 10 millones de trabajadores por cuenta propia (campesinos, pequeños productores de bienes y servicios urbanos, tenderos, vendedores callejeros, etc.), la mayoría de los cuales gana muy poco.

Según las cifras de clases sociales en 2024 del DANE, 16,2 millones de personas son pobres (31,8%); 15,6 millones son vulnerables (30,5%); es decir, casi 32 millones de personas, el 62% de la población son clase baja. Otros 17,6 millones son clase media (34,4%) y apenas 1,7 millones son clase alta (3,3%). La mayoría de la gente es clase baja (asalariados y cuenta propia de bajos ingresos). Un puñado de colombianos se queda con la mayoría de la riqueza del país: el 10% más rico se queda con el 43,9% del ingreso y el 40% más pobre apenas con el 9,6% (el 10% más pobre solo recibe el 0,9%) según la CEPAL[6].

Plata si hay, como diría Fico. Y hay que votar para que se tomen medidas que hagan que dicha plata llegue a los bolsillos de los trabajadores y las trabajadoras más pobres. Paloma Valencia habla de una economía fraterna: ¿qué más fraternidad que devolver parte de la riqueza concentrada en esa clase alta de la cual ella hace parte con orgullo?

La campaña debería preguntarle a Valencia, a de la Espriella y a los otros candidatos: ¿cuál debería ser un salario mínimo digno y vital, un salario que alcance para algo en palabras de Vicky? ¿Cuál es su propuesta de salario mínimo? ¿Está de acuerdo con un ingreso mínimo garantizado por el Estado a todos los trabajadores y trabajadoras para que salgan de la pobreza y de la vulnerabilidad? ¿Cuánto va a aumentar el bono pensional para los ancianos

más pobres? ¿Qué porcentaje de la población pobre va a tener acceso a la vivienda propia?
¿Qué porcentaje de la tierra va a quedar en manos de los campesinos pobres?

Es necesario confrontarlos con relación a sus propuestas en asuntos concretos para los trabajadores. El aumento del salario vital para 2026 forzó a casi todos los precandidatos, que se oponían a la medida, a salir a decir que estaban públicamente a favor. Igualmente es necesario controvertir la posición “técnica” que en nombre de la responsabilidad económica se resiste al mejoramiento de las condiciones de vida de los más pobres, afirmando que es necesario primero desarrollar estructuralmente la economía. Durante décadas han tenido este discurso y no han logrado resultados concretos.

Como es usual el programa de gobierno, a pesar de su calidad, lo van a leer pocas personas. Hay que hacer propaganda sobre lo fundamental con resultados concretos en el mejoramiento de las condiciones de vida. Un programa que agrupe las medidas aquí propuestas podría llamarse “Fraternidad de verdad”, para distinguirlo de la fraternidad promulgada por el Centro Democrático. Un ejemplo de la fraternidad que pregonan lo acaba de dar Paloma Valencia en un debate en la Universidad de los Andes: ¿Apoyaría un aumento del salario mínimo del doble de la inflación en 2027 (12 %)? Valencia: No[7].

[1] <https://www.movimientopactohistorico.co/programa-gobierno>. Primera edición, 1 de marzo de 2026.

[2] En la motivación del decreto 1469 de 2025 se afirmó que el salario mínimo vital debería ser \$1.826.190, equivalente a un incremento de 28%, pero que no se “plantea el cierre total de dicha diferencia salarial (28,3%) en una sola vigencia fiscal, sino la adopción de un esquema de ajuste progresivo y gradual a partir del año 2026, mediante un incremento inicial del veintitrés por ciento (23%), complementado con ajustes posteriores en los años siguientes, con el fin de avanzar de manera sostenible hacia la convergencia entre el salario

mínimo legal mensual y el salario vital estimado, en una senda de mediano plazo”. De otra parte, incluso el salario vital así calculado sigue siendo muy bajo y debería ser revisado.

[3] Este es el dato que resulta de partir del monto para salir de la vulnerabilidad en 2024 (\$897.987 per cápita), actualizado a 2026 y multiplicado por 3 miembros de la familia.

[4] <https://www.youtube.com/watch?v=RSptaXF4-j4>. Minuto 6:40.

[5] En el año 2024 el excedente bruto de explotación según las cuentas nacionales del DANE fue de \$542 billones y las ganancias de 50 entidades de crédito (bancos y otras), y de las 10.000 empresas más grandes que reportan información a la Superintendencia de Sociedades, fueron de \$181 billones; esta cifra no es el total de las ganancias.

[6] CEPAL, Panorama social de América Latina y el Caribe, 2025

[7]

<https://www.elespectador.com/politica/elecciones-colombia-2026/debate-presidencial-2026-estas-son-las-propuestas-de-los-candidatos-paloma-valencia-claudia-lopez-roy-barreras-y-luis-gilberto-murillo/>

Alberto Maldonado Copello

Foto tomada de: Iván Cepeda Castro